

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Fuente Obejuna**

Núm. 6.687/2010

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de mayo de 2010, acordó aprobar la convocatoria de la siguiente contratación:

1.- Entidad Adjudicataria: Excmo. Ayuntamiento de Fuente Obejuna.

Dependencia que tramita el Expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

Tramitación Ordinaria. Procedimiento Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

2.- Objeto de Contrato: Arrendamiento de la Nave n.º 1 construida sobre la ampliación del Polígono Industrial "El Blanquillo" y que a continuación se describen:

- Nave Almacén n.º 1 construida sobre la Parc. n.º 1 Manz. 5 de la 3ª Fase de urbanización Políg. Industrial "El Blanquillo".

-Superficie del Solar: 386 m<sup>2</sup> de los cuales 294,09 m<sup>2</sup> están contruidos, siendo sus linderos los siguientes:

- Izquierda: Parcela nº 2 Manzana 5 de 3ª Fase Polígono Industrial "El Blanquillo".
- Derecha: Calle C Tercera Fase urbanización (Plan Parcial Sector SU-1.2)
- Fondo: Parcela 10 Manzana 5 de 3ª Fase Polígono Industrial "El Blanquillo".

3.- Tipo de Licitación: 1.680 Euros anuales IVA incluido.

4.- Pliego de Condiciones: El Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Corporación.

5.- Garantía Provisional: No.

6.- Garantía Definitiva: Una anualidad del canon de arrendamiento.

7.- Proposiciones: Para participar en la contratación, los licitadores deberán presentar la proposición en el Registro General de la Corporación, durante 15 días naturales a partir del día siguiente de la inserción de este Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Fuente Obejuna a 17 de junio de 2010.-El Alcalde, Francisco Romero Rodríguez.